



HERMANAS BETHLEMITAS
PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Medellín

4 de octubre 2021

COMUNICADO Nro. 44

Asunto: Criterios de transmisión de las clases a partir del 4 de octubre de 2021

Cordial Saludo,

Comunidad Bethlemitas.

Inicialmente queremos dar un saludo fraterno y un mensaje de gratitud a la comunidad educativa que con mucho respeto y solidaridad han acogido cada uno de los criterios establecidos para que paulatinamente se esté dando el retorno a las instalaciones del colegio. Lo anterior, ha permitido retomar las estrategias de enseñanza del currículo presencial por lo que es una oportunidad para continuar estableciendo una respuesta pertinente a la enseñanza.

Por lo anterior, informamos que, en las estrategias para retornar a la nueva normalidad, se establecieron los siguientes criterios a partir de la fecha:

1. Se ha notificado a los docentes las estudiantes que enviaron la certificación médica de comorbilidad, motivo por el cual continúan virtual.
2. Las niñas que se encuentren en el listado socializado anteriormente, son las únicas que a la fecha tienen permiso de conexión en las clases y actividades académicas virtuales.
3. Los docentes enviarán el enlace de la clase solo a las niñas de la lista autorizada. (excepto el grado 6º y 7º)
4. Solo se grabará las clases en las aulas que hay niñas virtuales, y las clases que se brindan el día de la virtualidad.
5. Para los casos de las estudiantes ausentes por permisos o por enfermedad (excepto covid), no se autoriza la conexión virtual, es decir, la estudiante deberá estar al día con las actividades académicas a su regreso.
6. El único motivo que se autoriza la transmisión para las estudiantes que ya están asistiendo, es que se encuentre en el marco covid. (Contagio, sospecha o aislamiento). Tenga en cuenta que debe presentar la constancia médica para validar el ingreso.
7. En los grupos que ya están asistiendo la totalidad de las estudiantes, se retirará el trípode, por lo que ya no se requiere de la grabación. Se instalará en el caso de que se notifique un caso covid, del contrario ya no se transmitirá la clase, ni se grabará, por lo que la estudiante que no asista deberá acudir posteriormente y responsablemente a estar al día con las actividades académicas.

Recuerden: Protocolo de las estudiantes para covid-19

1. *Aislamiento por sospecha*
2. *Aislamiento al convivir con un caso positivo o que se encuentra con sospecha.*
3. *Aislamiento por estar positiva para covid-19*
4. *Enviar la constancia médica para reprogramar las actividades académicas en caso de no conectarse a las clases.*
5. *Si se encuentra con la capacidad física para conectarse en las clases virtuales es de gran importancia que lo realice*

Dios, el Santo Hno. Pedro y la Beata Madre Encarnación Rosal los bendigan.

Equipo Directivo.

Copia: Docentes.